



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 122-19  
Salta, 22 ABR 2019  
Expte. N° 6260/18

**VISTO:** Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS I**, del segundo cuatrimestre de tercer año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, **con extensión a ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 1018/18, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos, aprobado por Resolución N° 350/87 y modificatorias.

**Que** con fecha 20.08.19, el Jurado designado por Resolución CS N° 336/18, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, recomendando la designación del **Cr. Gustavo Manuel Cayetano QUINTANA MEDINA, DNI N° 20.399.866**, en el cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS I**, del segundo cuatrimestre de tercer año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, **con extensión a ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 1018/18.

**Que** el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/19, de fecha 09.04.19 resolvió aprobar el Despacho N° 73/19 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 317 del expediente de referencia.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 310 a 314 del expediente N° 6.260/18.

**ARTÍCULO 2°.- PROPONER** al Consejo Superior la designación del **Cr. Gustavo Manuel Cayetano QUINTANA MEDINA, DNI N° 20.399.866**, en el cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS I**, del segundo cuatrimestre de tercer año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, **con extensión a ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 1018/18, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

**ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR** el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante de personal docente de esta Unidad Académica, cargo ex Eduardo Nadir.

**ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE** con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efecto.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fca. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.